

# EL BALUARTE

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 63

Sevilla.—Sábado 16 de Marzo de 1901

AÑO XXV.

## Sr. Director de la Revista Interplanetaria EN LA LUNA

138

Respetable señor: El Dios invisible é incorpóreo que rige el Universo te conserve muchos siglos con salud, libertad y dinero.

EL JESUITA MORLET

2.º

En la noche del 10 de Agosto de 1792, cansado el pueblo, de que Luis 16 hiciese mandos y capirotes de la Constitución que había jurado cumplir, y teniendo la certeza de que imploraba y esperaba el auxilio de las testas coronadas de Europa, para reintegrarse en su poder absoluto, se dispuso á atacar las Tullerías y apoderarse de la familia real, antes que entrasen en Francia los aliados, de cuya confabulación era jefe el Papa.

Custodiaban el real palacio dos regimientos suizos.

El presidente de las Cortes, viendo el peligro que corrió la familia real, rogó á ésta se trasladase á la representación nacional, para ponerla al abrigo de toda agresión.

Al pasar el rey y la reina, acompañados de una comisión de diputados, por medio de las turbas, éstas abrían paso con silencio y respeto. Sin embargo, por la hez que capitaneaba Lehirón, instrumento de los jesuitas, se profirieron gritos de:

—¡Muera el veto!

—¡Muera la austriaca!

El pueblo veía sus principales enemigos en Luis 16 y en su esposa María Antonieta, súbditos incondicionales del Papa.

En el rey, porque, abusando de sus facultades constitucionales, oponía su veto á toda aspiración popular. Y en la reina, porque, debiendo su corona al Papa, que ordenó y bendijo su matrimonio, todo lo posponía á los intereses de Roma, todo lo esperaba de Roma y todo lo temía de Roma.

Para la austriaca, como se la conocía popularmente, Francia era un feudo, ó una granja pontificia, y los franceses un rebaño de borregos.

¡Pobre rey y pobre reina! ¡qué cara les costó ó la ceguera que les produjeron sus directores espirituales!

Al conducir prisioneros á los suizos que defendían las Tullerías, Lehirón, con su turba, se lanza sobre ellos al grito de:

—¡Mueran los traidores!

Pero el pueblo, leal á las libertades patrias, el pueblo honrado, cargó contra los asesinos y dolosos, salvó la vida de sus enemigos.

No pudieron en este caso conseguir su objeto los enemigos de la libertad; pero al ser conducida á la Abadía de San Germán, ante el tribunal popular, la joven princesa de Lamballe, llama de María Antonieta, la sigue Lehirón con su turba de descamisados, entre los que iban, adorado del rey, el jesuita Morlet y su hijo el rapaz Rodin; y al bajar del coche la noble prisionera, Lehirón y los suyos se lanzan sobre ella al grito consabido de:

—¡Mueran los traidores!

—¡Muera la nobleza!

Y antes que pudiesen evitarlo los que custodiaban el coche, Lehirón tremolaba en la punta una pica la cabeza de la princesa, destilando hilos de sangre, que coloraban su abundante bellera rubia. La acometida de los instrumentos del jesuita Morlet fué tan rápida, que la joven princesa no pudo proferir más que un solo grito.

Era necesario desacreditar el honrado proceder del pueblo, costase lo que costase, para que las naciones cayesen sobre Francia y salvasen el poder absoluto, y con él el del Papa.

No satisfechos Lehirón y los suyos con tan iminental atentado, se lanzan á una de las celdas de las prisiones y se apoderan de la marquesa de Troussel y de su hija; pero los patriotas caen sobre ellos, matan á tres de los asesinos y libran una muerte cierta á aquellas dos mujeres.

Pero aún hay más. Y este más sería increí-

ble si no se tratase de intereses de la Iglesia católica, de intereses del papado, punto de apoyo y fuente de vida de la Compañía de Jesús.

En la noche del 10 de Diciembre de 1872 se reunieron en el cuarto piso de una casa vieja de la calle de San Roque en París:

El conde de Pancruel.

El marqués de San Estéban.

El comandante de Nacionales, Humbert.

El obispo *in partibus* de Gallipolis, y

El fraile jesuita Morlet.

Los conjurados eran 20; pero varias causas impidieron la asistencia de los demás.

El jesuita, con carmañola y gorro frigio, como el descamisado más descamisado, ocupó la presidencia y dijo:

—Mañana será conducido Luis 16 desde su prisión del Temple ante la Convención para ser juzgado. Todo está dispuesto para libertarlo. Lehirón, mi incomparable Lehirón, Goliat de París, espera abajo nuestras órdenes para llevarlas á efecto. Ya se ha propalado entre las turbas que la Convención absolverá al rey, y que el pueblo debe hacerse á sí mismo justicia 600 descamisados resueltos y decididos, mezclados convenientemente con la muchedumbre, atropellarán la escolta regia y se apoderarán del soberano al grito de:

—¡Muera el perjuro!

—¡Muera el enemigo del Pueblo!

Pero sometó á vuestra deliberación este importantísimo punto:

¿No sería más beneficioso para nuestra santa madre la Iglesia católica, apostólica romana, dejar guillotinar á Luis 16?

El estupor de los asistentes al acto fué indescriptible.

Y el jesuita continuó:

—Luis 16 ha perdido su popularidad como rey absoluto; que ha sido débil, ya lo hemos visto. Y como rey constitucional, también la ha perdido, porque ha sido perjuro.

Restablecer en Francia la monarquía absoluta, ó sostener la constitucional, sería empezar de nuevo, sería no resolver nada.

Pero, en cambio, si los reyes extranjeros ven rodar por el suelo la cabeza ensangrentada de uno de sus hermanos en soberanía, por odio á las libertades populares, por terror y por miedo, aunarán sus esfuerzos, y, cayendo sobre Francia destruirán la República y extirparán para siempre toda idea de los llamados derechos del pueblo.

—Libertaremos al rey ó pereceremos en la demanda—dijeron á una los conspiradores.

—Bien—dijo el jesuita—demostré por hecho que nuestros seiscientos descamisados se apoderan mañana de Luis 16, y seguidamente pasará á cuchillo la Asamblea convencional, y que nos secundan cinco ó seis batallones de la guardia y cuatro ó cinco mil emigrados. Total, que vencemos un día para ser vencidos al siguiente, sin prestar ningún servicio positivo á la Iglesia ni al trono.

Opino, pues, porque Luis 16 sea guillotinado cuanto antes, á la mejor gloria de Dios. He dicho.

—¿Por qué, entonces, habéis tomado parte en nuestros proyectos y habéis puesto á nuestra disposición á vuestro diablo familiar Lehirón?—dijo el conde de Ploumnel.

—Porque estaba en humano error—dijo el jesuita.—La verdad y el acierto entre nosotros, sólo el general de la Orden es poseedor de gracia tan especial, emanada del mismo Dios. Y hé aquí el aviso que acabo de recibir de Roma:

«Importa, sobre toda ponderación, á nuestra santa madre la Iglesia, que Luis 16 sea coronado con las inmortales palmas del martirio.»

—Y en vista de esto—añadió el jesuita—me opondré á todo proyecto de salvación del rey.

—¡Lo salvaremos nosotros!—dijo el conde—pues no somos muñecos, como vos, que nos movamos al capricho de vuestro general. Nosotros somos aún dueños de nuestra dignidad, como hombres.

El obispo.—¡Sería capaz de delatarnos!

El marqués.—¡Eso nos faltaba!

El obispo.—¡De los jesuitas hay que temerlos todos!

El jesuita.—Sí señores, soy capaz de todo para que se cumplan los deseos de mi general, que son los deseos de Dios mismo.

Y el fraile jesuita Morlet abandonó la estancia, y dió órdenes al bandido Lehirón para que nada hiciera por salvar al rey.

MERCURIO.

La Tierra y Madrid, 1901.

## Nota del día

A las puertas del Ayuntamiento de Cádiz se acercó un pobre negro, es decir, un hombre de color—como ahora se le dice no sé por qué, porque el blanco también es color—á pedir al alcalde de dicha población una carta de caridad....

La caridad oficial en España tiene sus horas fijadas: aquí todo está reglamentado para el mayor descanso de los que cobran.

—Vuelve, negro!—le dijeron—porque la caridad ha cerrado las puertas de su oficina hasta mañana.

Entonces, al ver aquel sér extraño, porque tenía la piel negra é iba manchado con el estigma de ser hijo de esclavos—porque aquí, en España, todos somos libres hasta que quiere lo contrario un digno representante de las clases armadas, vulgo guardia civil ó de cualquiera otra guardia—se acercaron hacia él algunos curiosos.

—¿Qué traes por aquí, negro?—¿Con qué derecho pides una carta de caridad?

—Con el que me dan estas heridas que llevo por defender á la madre España—contestó digna y humildemente.

Y entonces, el pobre negro, con lágrimas en los ojos y con gran pesadumbre en el corazón, contó una triste odisea....

Había sido guía del ejército español en la Isla de Cuba, sirviendo lealmente á la nación española, y á sus servicios y conocimientos debían muchos héroes su cartel de guerrilleros con retrato en zincografía en los periódicos de mayor circulación.

Al acabarse la guerra, comprendió que sus congéneres no le podrían ver por haberles hecho traición, por haber ayudado á los blancos contra los negros, y quiso venir á España.

¡Es claro! El jefe, que ya, gracias al negro y al traidor, subió en la escala desde coronel á general, ¡qué había de cargar con aquel bicho!

Allá quedó abandonado, y corre de aquí para allá, le atrapan sus paisanos, le acosan, le hieren, se defiende bravamente.... ¡y al hospital!

Curó, ¡y á España, á su madre patria, porque él nació en Cuba española, y como español se tiene, en ley, porque las leyes lo reconocen como tal; y en conciencia, porque á España había servido hasta con su sangre, sin obtener ningún galón.

Y llegó á España.... y si lo han visto algunos de los héroes á quienes sirvió, habrán dicho éstos con nuestro poeta clásico:

—No ha menester el traidor siendo la traición pasada.—

Pero es el caso que.... el pobre negro no se cree traidor. ¡Era español y sirvió á España!...

—Pobre negro!...

Más te valiera haberte dejado matar en tu hermosa tierra americana, porque allí hubieras muerto con la dignidad de haber servido fielmente á la que tú creíste tu nación, tu madre, tu España.

Aquí, en la hermosa tierra europea, habitada de hombres blancos por fuera, pero negros por dentro, aunque caballeros y héroes esforzados.... por tanto al mes, no te queda otro recurso que morir indignamente siendo objeto de repulsión porque tienes negra la piel.

Hay que cubrir las apariencias.

Blanquéate la cara y ennegrecete el corazón, ¡y verás cómo vives bien y á gusto, querido y respetado!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

## Murmuraciones

Señor cajista: Ponga usted con letra negra, que se vea, el siguiente letrero:

## La agachadita del virtuoso Sr. Arzobispo ó el negocio del Seminario.

Ya les hablé á mis lectores de la entrevista que una comisión de concejales del Ayuntamiento de Sevilla había tenido con el virtuoso, con el virtuosísimo pastor que dirige la diócesis sevillana por la módica y virtuosa cantidad de veinticinco mil duros anuales que importa su estipendio, incluyendo provechos y socialías justas. (Las injustas figuran en cuenta aparte.)

Dicha entrevista tenía por objeto tratar con el virtuoso varón que se desvive por Sevilla la venta del local del antiguo Seminario, para que la ciudad, que no puede hacer una buena guardia municipal, bien pagada y atendida, haga una hermosa vía amplísima, para que, desde Mayo á Octubre, no pueda pasar por ella nadie sin detenerse los sesos.

El haberse tratado este asunto á cencerros tapados con el Sr. Checa, partidario devotísimo de San Estanislao de Kosca, de San Expedito y de San Marcelo Spínola, virtuoso, virtuosísimo, etcétera, trajo á nuestra nariz olor de barraganía, ó, por lo menos, olor á estiércol sacrosanto.

La comisión municipal, obedeciendo al encargo que por el cabildo se le daba, y sin paramientos en las razones que pudieran aducir para su pretensión, como mandatarios que eran, fué á tratar, á la buena de Dios, con el virtuoso, etcétera, la venta del edificio en cuestión, porque ya se había dejado correr la noticia de que un industrial sevillano trataba de comprarlo, y no era cosa que el Ayuntamiento de Sevilla diera facilidades á un industrial para desarrollar con amplitud su vasto negocio, dado que en Sevilla las industrias están de más desde que los padres Salesianos, las hermanas Trinitarias y las primas de Jesús las explotan santamente sin pagar contribución.

Así las cosas, el virtuoso, el virtuosísimo varón que se deshace en amor por Sevilla por la módica cantidad de veinticinco mil duros anuales, tomó en serio su papel de vendedor, ó de amo *in nomine* de la finca llamada Seminario Conciliar.... y comienza el trato.

—Bien sabe Dios—dijo el virtuoso—que si estuviera en mi mano complacer al Ayuntamiento de Sevilla, por la que me desvivo en santo y virtuoso amor, le vendería el edificio y lo cobraría enseguida. Pero.... eso es de la Santa Madre, del Nuncio, y hay que trabajarlo con interés y celo para que le cueste más á la ciudad. El Concordato está por enmedio, los sagrados intereses de nuestra Santa Madre la Iglesia hay que defenderlos á todo trance, porque, si no defendemos el dinero, ¿cómo el Sér Supremo nos va á conceder su divina gracia para venderla nosotros en la tierra al mentudeo?

Los señores concejales—que habían ido de buena fé—á desempeñar su cometido, salieron satisfechísimos de la benevolencia con que habían sido recibidos en la antesala del cielo—vulgo Palacio Arzobispal, cuyo Palacio hace veinte años que no se blanquea, siendo un indecente manchón dentro de la ciudad—y dieron cuenta del cumplimiento de su misión, desesperanzados.

El asunto se hace público.

Los ratas de archivos comienzan á indagar, y.... Antonio Lara Cansino, director de *El Derecho*, abogado listo y de poca nariz, pero que la poca que tiene sabe aplicarla á oler donde guisan, sale hoy diciendo lo siguiente y descubriendo la incógnita:

«El edificio de que se trata, y que es el que en la actualidad ocupa el Seminario Conciliar de la diócesis de Sevilla, ni está sujeto al Concordato, como erróneamente asegura nuestro eminentísimo y respetable prelado, ni acerca de él tiene nada que ver el nuncio de Su Santidad.»

Ese edificio, señores Concejales del Ayuntamiento de Sevilla, es de la exclusiva propiedad del Estado, que lo adquirió y de él se incautó por ministerio de las leyes desamortizadoras; y como de la propiedad suya lo tiene incluido en el inventario especial de edificios del Estado que se guarda y custodia en la Delegación de Hacienda de esta provincia, sección de Propiedades y derechos del Estado; ese edificio, señores municipales sevillanos, lo tiene el Estado cedido al clero EN USUFRUCTO, para que lo destine á Seminario; y conforme mandan los artículos 5.º y 6.º de la Ley de 1.º de Junio de 1869, revierte al Estado en pleno dominio inmediatamente que deje de destinarse al uso para que está cedido.

Y como parece que nuestros ediles están poco fuertes en esta materia de edificios públicos, por cuanto que, de conocerla, no hubieran dado ese paso, que resulta *plancha*, nos permitimos manifestarles, á fin de hacerles más comprensible nuestra afirmación, que el edificio que ocupa el Seminario Conciliar lo disfruta el clero por *concesión usufructuaria* que el Estado le tiene hecha por Real orden, en análogas condiciones que está disfrutando el Ministerio de la Guerra, por ejemplo, los cuarteles de Sevilla, el Ministerio de Gracia y Justicia la Audiencia, el Ministerio de Hacienda la Fábrica de Tabacos, la Aduana, el Ministerio de Instrucción



Pública la Casa Lonja, el Ayuntamiento la Casa Capitular de Sevilla.

Y... ¡adiós, mi dinerol! Ni hay tal propiedad de la Santa Madre ni del Santo Padre, ni hay otra cosa que una agachadita a ver si cuela.

Ahora bien; descubierto que el antiguo Seminario Conciliar no es de la Santa Madre ni del Santo Padre, y que el Arzobispado de Sevilla no tiene derecho a tomar por él ni una moneda de perro chica, excuso decir a mis lectores que la Santa Madre no sacará de allí los muebles en la vida eterna.

Ya procurará no soltar la presa que tiene cogida con las santas garras, haciendo de dicho edificio una sucursal del nuevo Seminario que está implantando en el Palacio de San Telmo.

Pero... vamos a suponer que la suelte, ¡que lo dudo de todo corazón!

Enteradas las comunidades religiosas de que el Estado tiene un hermoso edificio desocupado, van ellas a dejarlo ir de rositas, sin interponer todas las influencias de nuestros Senadores, de nuestros Diputados, de las señoras de nuestros Diputados, de las señoras de nuestros Senadores, para que se les ceda a beneficio de Dios y de los demás Dios que se traen?

¡Cualquier día!... Estamos, pues, abocados a una lucha misteriosa, en la que el Estado—¡gran burro nacional!—saldrá perdiendo como tantas veces.

Es un hombre extraordinario nuestro Marqués de Paradas:

va llenando las barrigas por donde quiera que pasa. En Madrid se encuentra ahora, hace apenas dos semanas, y ha dado ya diez banquetes a gentes de todas castas. Si, como tiene dinero, tuviera otras circunstancias, este jefe fusionista sería el amo de España... Que no es que tenga dinero, porque eso sólo no basta; hay quien tiene más millones que él, pero no lo gastan —por ejemplo, don... Pantoja como a Gamazo le llaman— y nadie le dice—¡Voy!— ni le miran a la cara. Es que es espléndido y bueno... Solo que el hombre, ¡caramba!, la da de tonto, y le birlan las credenciales de casa... ¡Y así tiene a la familia! ¡El que no ha mordido, rabia!

Curiosidad fusionista digna de grabarse, ó de bordarse con seda roja en el pañal de la camisa de D. Práxedes Mateo Sagasta. El Boletín Oficial de la provincia de Sevilla —nuestra Gaceta oficial— publica los siguientes datos:

«PILAS

Distrito 1.º—Sección 1.ª

Número de votantes, 00 Han obtenido votos: Sr. García y García, 210 » Pereira, 158 » Domínguez, 151 » Marañón, 150 » M. del Saltillo, 69 »

De manera que, siendo el número de votantes 00, han obtenido votos los señores Fulano, Zutano y Perengano.

¡Aténme ustedes esta legalidad por el rabo fusionista!

Y no es esa sola, que pudiera ser equivocación.

Sino que viene después:

«UMBRETE

Distrito 1.º—Sección única

Número de votantes, 00 Han obtenido votos: Sr. García y García, 33. » Pereira, 33. » Domínguez, 33 » Marañón, 33 »

¿Cómo, no votando nadie, resultan los candidatos con 33 votos cada uno?

—¡Ahí está el tupé fusionista, ahí está el tupé!

¡Viva la moralidad de los partidos monárquicos y de las respetables, respetabilísimas personas que los representan!

La calle Reina Regente se encuentra en Málaga á oscuras. Señores, ¡vaya una gente descuidada, irreverente, con las augustas alturas!.

¡Descúbranse, descúbranse, que va á pasar el Excmo. Sr. Conde de Romanones, ministro de Instrucción Pública y moralizador del... trigo tremé y de la panadería económica... Ojo al Cristo:

«Escritura de Sociedad anónima para la formación de un Banco titulado Banco de Andalucía, otorgada por el Excmo. Sr. Conde de Romanones y otros.

En Madrid á 20 de Marzo de 1900. Ante mí don Primo Alvarez Cueva y Diaz, Notario del ilustre Colegio de la Audiencia y distrito de esta capital, vecino de la misma, y testigos que se dirán, comparecen:

El Excmo. Sr. D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, casado, mayor de edad, Diputado á Cortes, abogado, vecino de Guadalupe, CON CÉDULA DE DECIMA CLASE...

¡Por eso decían, y dicen, los fusionistas de Sevilla que el conde de Romanones es un excelentísimo demócrata!

¡Como que gasta cédula de décima clase!

¡A mi altura cedullal!...

Que no soy conde.

¡Algo despreocupadillo se conoce que es el excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, casado, mayor de edad, y cojo por desgracia!...

Mi querido colega El Liberal de Sevilla habla hoy de las monjas y del badajo de las campanas...

¡Colega, por Dios!

¡Tape usted, tape usted!...

El Noticiero Sevillano publica el siguiente telegrama que le remiten desde Madrid:

«En los círculos han sido muy comentados esta noche los sermones pronunciados por el padre González Reyes en la iglesia de San José. El orador sagrado, al ocuparse del problema social, atacó rudamente á los obreros, afirmando que el jornal excesivo, en vez de ser beneficioso para ellos, se perjudican mucho, porque fomenta sus vicios, llevándolos por sendas contrarias á las que marcan la virtud y el trabajo.»

¿Y á eso se le llama orador sagrado? Pues... ¡qué sagrada barbaridad!

CARRASQUILLA.

Los primeros síntomas

Se ha roto la unidad del Gobierno. Al plantearse el primer problema ha surgido el desacuerdo, y unos ministros quieren ir á la inmediata convocatoria de Cortes, y otros ministros consideran necesario el aplazamiento.

No hemos querido ocuparnos de la cuestión del personal, porque respecto de éste está siempre descontado que excita las pasiones, que origina los odios y es causa de grandes disidencias entre nuestros partidos, que más que en busca de personas idóneas, se ven precisados á satisfacer los apetitos de deudos, amigos, caciques y paniaguados.

Pero no es sólo la lucha intestina la que comienza á presentar dificultades para la marcha del Gobierno, ni á ofrecernos su pereza y sus aplazamientos para resolver los problemas gravísimos que tiene sobre el tapete; es que, como decíamos hace dos días, no se ha restablecido la paz, y el país se halla tan perturbado como en los pasados días del Gobierno conservador y clerical.

A los motines de Madrid han seguido las huelgas de Cataluña, que cada día presentan caracteres más graves, porque no se acierta con la solución, y porque el régimen, atento á su egoísmo, no puede ó no quiere penetrar las causas del mal y aplicar el único remedio y la única solución adecuada á corregirlo.

Ya se atreve algún periódico á iniciar la conveniencia de suspender de nuevo las garantías constitucionales, demostrando la impotencia del régimen para gobernar, como no sea con la fuerza ó con la amenaza del sable y de la prisión contra los ciudadanos que demandan un derecho legítimo: el derecho al trabajo justamente remunerado, que es el que piden hoy los obreros de Cataluña, como reclamarán mañana los de España entera; y ya no se trata sólo de los obreros manuales: también los trabajadores intelectuales tendremos que acudir á un sistema especial de huelgas para que se nos haga justicia y se garantice la recompensa ó el pago del premio de nuestro trabajo, equiparándonos en la forma de reclamación al fisco y á la propiedad por medio de instituciones jurídicas y de leyes que nos pongan en igualdad de condiciones.

La acción individual resulta en este caso estéril por completo, muchas veces por el peso de la influencia del adversario, en ocasiones por imposibilidad material, dada la situación precaria en que nos encontramos los que vivimos del esfuerzo de nuestro intelecto; y siempre porque la justicia, dependiente del poder, con sus procedimientos y con sus sistemas dilatorios y con su enorme costo, hace tan difícil toda gestión como un viaje á la luna en diligencia.

Los obreros demandan aumento de jornal y disminución de horas de trabajo. Nosotros estamos en el caso de levantar bandera demandando la justicia gratuita, la remuneración adecuada é igualdad de medios para hacer efectivo el producto de nuestro trabajo, que el propietario para el percibo de sus rentas y el fisco para la exacción de sus contribuciones é impuestos; porque eso de la minoría de edad del

Estado es una invención del doctrinarismo, siendo quien dispone de la fuerza y de los mayores medios, que se acomoda mal con las doctrinas de la libertad y de la democracia.

Los primeros síntomas acusan un estado gravísimo y una profunda perturbación en el país, que no ha podido el gobierno liberal conjurar, y que es imposible que desaparezca mientras no se salte por todo y se vaya á las soluciones verdaderamente radicales que demanda el estado de prostración y de muerte en que el país se encuentra, que no se conjure más que con la República, y ésta ha de ir á las grandes reformas sin contemplaciones de ningún género y sin ninguna clase de miramientos; porque si ha de transigir con algo de lo viejo, su dominación será muy efímera, y será también, como el actual régimen, arrollada por el vendaval revolucionario que tan distintamente se percibe ya en el subsuelo de nuestra sociedad.

A. A.

Siluetas místicas

Metido en plegada bata y envuelto en amplia capa; cubierta su cabeza por recortada teja; encerrados sus pies en holgados zapatos; todo negro, muy negro, pero acaso menos que su tenebrosa conciencia; con la vista baja, como á quien le turba la contemplación de lo mundanal, unas veces le vemos atravesar ligero el paseo aristocrático, como el que nada mira y todo lo ve; otras veces salir de casa del moribundo ó enfermo acaudalado, como ave de rapiña que acecha su presa; en la casa del aristócrata ó del banquero, pues él no vive más que arrullado por el sonido del oro; entre las jóvenes para investigar los secretos del padre, y entre las mujeres para escudriñar los pensamientos del marido; entre los niños, para indagar los amores de las hermanas, y entre los criados para averiguar la vida colectiva de la familia.

¿Que la operación bancaria ó mercantil que proyectabais ha fracasado, porque hanse prevenido contra el secreto que sólo á vuestra mujer confiásteis?... El negro personaje lo sabía...

¿Que vuestra hija se muestra esquiva con vos, que se niega á contraer aquel matrimonio proyectado, turbando la paz doméstica, quebrantando vuestra tranquilidad?... Interrogad al negro personaje: él habrá sido el causante...

¿Que vuestro hijo, que acaba de heredar á su padrino, pretende casarse con aquella joven débil, enfermiza y neurasténica, abandonando á su hermosa prometida?... Preguntad al negro personaje... él habrá sido el culpable...

¿Que vuestra madre ha legado sus bienes libres á aquella mística congregación, rica y poderosa, mientras vosotros quedáis necesitados?... El negro personaje es el responsable...

¿Queréis paz? Pues cerrad vuestras puertas y huid de él, como quien se aparta de una asquerosa alimaña.

De actualidad

DE LA PENÍNSULA

Los vecinos de Manlleu negáronse á alojar las tropas.

En Roda (Barcelona) los huelguistas intentaron incendiar la fábrica de Molinos y la casa del juez.

Los huelguistas de Barcelona reanudarán sus trabajos el lunes.

El Consejo de la Tabacalera discute la rebaja del premio á los representantes en provincias.

Mañana se reunirá la Junta Central del Censo.

El Correo pide que Dios ilumine á los nuevos gobernadores que son lazos de unión entre las provincias y el gobierno.

Pueden servir al partido sin desatender la provincia.

Los malos desacreditan y quebrantan al gobierno y los buenos le fortalecen.

Recomiéndales habilidad, discreción, justicia y honradez.

Ha sido sacramentado el eminente catedrático Colmeiro.

En el Palacio de Bellas Artes desprendióse un andamio, resultando tres obreros con lesiones graves.

Una comisión del Banco Hispano Americano cumplimentó á Urzaiz.

Otra comisión del Círculo Industrial pidióle que prohiba á las Comunidades religiosas el ejercicio de industrias.

Montilla posesionóse de la fiscalía del Supremo.

Ha sido nombrado Azcárate secretario de la Junta de reformas sociales.

Eas provincias en que han terminado las huelgas y se abrieron las fábricas el lunes, Barcelona y Gerona.

Este éxito se ha debido á la conferencia del gobernador de Barcelona con los obreros y patronos de Manlleu y Ripoll.

Toca niega la publicación, cuyo proyecto se le atribuye, de un folleto historiado en crisis.

La recepción diplomática en el ministerio de Estado estuvo concurrida.

Tevega ha recomendado á la Comisión de Códigos la urgencia del estudio de los proyectos de Vadillo, inspirados en la enmienda de Montero.

Abriéronse todos los círculos carlistas de Bilbao.

La mayoría de los cocheros huelguistas, acuerdo con los patronos, han vuelto al trabajo.

Cumplimentó á Veragua una comisión de la Sociedad de Salvamento de naufragos, presidida por Reinosa.

Moret recibió á los gobernadores. La mayoría de ellos han marchado á sus destinos.

Confírmase que el lunes habrá un mítin republicano de adhesión política á Romero.

Dícese que varios senadores y diputados fusionistas elevarán un mensaje á Sagasta pidiendo la conducta de Moret.

La Liga Marítima entregó á Veragua una exposición sobre el régimen de la pesca en Galicia.

Llegó á Bilbao, remolcado y con fuego de bordo, el vapor inglés Linnet.

Los republicanos niegan que piensen acudir al retraimiento en caso de que se celebren elecciones sin rectificar el censo.

El Español cree que Sagasta y Armijo no publicarán sus consultas á la Regente aunque estén autorizados.

DEL EXTRANJERO

Han sido expulsados de Suiza, Deroulet y Buffet.

Los padrinos, por medio de un acta, decidieron por terminada la cuestión.

En París dícese que el Papa excomulgó á quienes voten el proyecto sobre Asociación religiosa.

El Times de Londres, en un artículo que ocupa de las cuestiones que tendrá que resolver el Gobierno español, dice que entre ellas figura la religiosa y la social.

En Bucharest dos estudiantes de 16 y 17 años asesinaron cruelmente á una cortesana con bándola dinero y alhajas.

Los asesinos pertenecen á la aristocracia rumana.

Los submarinos que se construyen en la glatterra podrán lanzar torpedos sobre y bajo el agua.

La carga de carbón permitirá un trayecto de 400 nudos: el motor principal será el eléctrico.

Dicen de París que está grave de una pulmonía el general francés Boisdeffré.

Pan y besos

Cafa el sol á plomo sobre la plaza, cruje las ramas de los árboles como desesperándose de tanta calor; la tierra respiraba alientos de la guagua; en la iglesia las cornisas se destacan tonos violáceos en la blanca pared, y los azulejos del campanario reflejan al sol mismo. El pueblo descansa; á esa hora dormían la siesta los vecinos en los patios, frescos como jardines, en sus arcadas árabes, sus fuentes monumentales, sus toldos de lona y sus lluvias de azahar. En la plaza de la iglesia todo era luz y fuego; aquí se atreve á tomar el tabardillo? Pero los monaguillos han salido con sus sotanas rojas chillonas; de los árboles van apareciendo uno, dos, tres muchos niños desarrapados y sucios; llegan jugar en la plaza, á chillar y á correr, que el sol de verano ni la nieve de Enero han sido nunca para ellos impedimentos de divertirse.

Bajo el tapiz de sombra de los árboles se ven los chicos de la calle también tienen algunas.

juegan todos á pares y nones.

Como entre el ramaje de las frondas se despidan trinando los graciosos y pintados pájaros.